

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

CURSO CI - 654 "Organización, administración y legislación de empresas constructoras.
PRIMAVERA 1990.

1.- AUSPICIO

Entre los objetivos asignados a la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, por el Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, está el diseñar acciones que permitan llevar hasta el aula universitaria la experiencia empresarial y, por otra parte, recibir de profesores y alumnos del área, las inquietudes que despierta en ellos el contacto con la realidad del mundo del trabajo.

El Departamento de OO.CC. de la U. de Chile solicitó de la Cámara en 1988 el auspicio del curso CI-654 "Organización, administración y legislación de empresas constructoras", que forma parte del programa de la Especialidad Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, mención Construcción. De acuerdo a los programas se trata de un curso terminal, obligatorio para los alumnos de la mención y que se toma en forma previa a la memoria de título.

La Cámara Chilena de la Construcción, a través de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico aceptó esta petición, reconociendo en ella una oportunidad para llevar la presencia de la Cámara a la Universidad. El curso ha sido dictado con anterioridad durante los Semestres Primavera 1988 y 1989.

2.- OBJETIVOS DEL CURSO

Los objetivos adoptados en la programación de este curso fueron:

- 2.1 Entregar al alumno una visión general y amplia del contexto económico, institucional y legal en el que se desenvuelve la actividad.
- 2.2 Entregar conocimientos básicos implícitos en la organización de una empresa, y en especial de una empresa del ramo de la Construcción.
- 2.3 Familiarizar al alumno con las características del recurso humano, haciendo énfasis en sus responsabilidades y en las posibilidades de desarrollo.
- 2.4 Dar una visión general del panorama nacional generador de actividad de construcción.
- 2.5 Mostrar la realidad de grandes obras en ejecución.
- 2.6 Llevar hasta la Universidad una visión empresarial de la Actividad de la Construcción.

- 2.7 Poner en contacto a Directivos de la Actividad Privada de la Construcción con alumnos próximos a egresar de la Carrera de Ingeniería Civil en la especialidad de Construcción.
- 2.8 Posibilitar el conocimiento por los futuros profesionales de la actual capacidad técnica de los profesionales y empresas chilenas, tanto en el campo del diseño como de la construcción. Reforzar la convicción del significado social y estratégico que tiene para la comunidad el desarrollo de la capacidad nacional.

3.- NECESIDAD DEL CURSO Y CONCLUSIONES RECOGIDAS EN AÑOS ANTERIORES

En opinión de los Organizadores, el curso viene a llenar un vacío importante que existe para los alumnos que egresan de la carrera. El enfoque que se le ha dado, lo transforma en un puente efectivo que facilita el tránsito desde el ambiente académico al laboral.

Es un medio importante para promocionar los intereses de la Cámara en un medio seleccionado, que está llamado a ocupar en el futuro posiciones importantes en la actividad. Por su característica, puede clasificarse en una campaña de difusión de nuestros intereses cuyos resultados se verán en un mediano plazo.

El planteamiento por un panel de expositores de los temas más variados que configuran el escenario de la construcción, junto con ensanchar la visión que el alumno trae de sus posibilidades, motiva a éste a conocer más sobre actividades menos tradicionales que normalmente son desconocidas por los egresados.

El contacto personalizado con ejecutivos de empresas sirve para configurar una "cara" del empresario, mostrándolo en aspectos que normalmente son desconocidos por los estereotipos que de él se hacen. Nos parece que la promoción de la empresa privada, el conocimiento del papel económico de la actividad, y la jerarquización del empresario de la construcción en sus aspectos profesionales y humanos, son el principal logro que puede obtenerse.

La opinión recogida entre los expositores de cursos anteriores es de agrado por la recepción que tuvieron, la que se expresó en términos de atención prestada durante la exposición. Al fin de cada charla se dio la oportunidad de hacer preguntas. Del tenor de las preguntas se extrae la seriedad con que fueron atendidas las charlas. Existiendo la impresión generalizada que la información entregada cayó en terreno fértil.

En opinión de los alumnos, la cantidad de información entregada por cada expositor fue muy grande, excediendo las posibilidades de una asimilación total. Reconocen que como contrapartida, la amplitud del temario expuesto les deja con un horizonte mucho más definido del medio en el cual deberán desarrollarse como profesionales.

El resumen fue expresado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas quien, junto con agradecer a la Directiva de la Cámara por su participación en este curso, solicitó se repitiera en la Temporada de Primavera 1990.

4.- TEMARIO DEL CURSO PARA LA TEMPORADA PRIMAVERA 1990

Para el nuevo curso, ha sido seleccionado el temario que se adjunta en Anexo. Se ha mantenido el mismo concepto de ciclos, introduciendo cambios menores en los temas de cada uno, y reagrupándolos de acuerdo a la experiencia alcanzada. Los temas de "Obras importantes" han sido actualizados.

Se mantiene el interés de darle carácter de "curso abierto" que permita la asistencia ocasional de representantes de las Empresas de la Cámara. Se espera que de esta participación resulte una valorización de la experiencia conjunta con la de los alumnos inscritos.

5.- APORTE SOLICITADO A LA UNIVERSIDAD

El aporte solicitado a la Universidad y comprometido por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas se traduce en:

- 5.1 Asignación de un coordinador interno de la Universidad que reciba a los conferenciantes y los

presentes al Curso. Para este efecto ha sido designado don Mauricio Ossa, profesor de la Universidad y funcionario del IDIEM.

- 5.2 Sala adecuada al uso de medios audiovisuales. Se contará para este efecto con el Salón Rojo ubicado en el segundo piso del Edificio del IDIEM (Plaza Alonso de Ercilla 883).
- 5.3 Facilidades para la reproducción de documentos de respaldo.
- 5.4 Designación de un Ayudante que se responsabilice de la coordinación de los Controles, realización de los mismos, corrección y evaluación, coordinación de los apuntes de clases.
- 5.5 Movilización para alumnos en el caso de visitas a terreno.
- 5.6 Flexibilizar los prerrequisitos, manteniendo el carácter de curso de fin de carrera, pero posibilitando asegurar una buena inscripción que permita un mejor aprovechamiento y difusión del esfuerzo de los relatores.
- 5.7 Dar especial difusión entre los alumnos del propósito del curso, con el objeto de procurar el máximo aprovechamiento del esfuerzo que éste involucra.

6.- CONTROL ACADEMICO

Se efectuarán controles (requeridos por razones académicas) al término de los segundo y tercer ciclos de conferencias. Para este efecto se hará un Ejercicio/Control escrito individual formado por 8 preguntas de carácter general, las que serán sugeridas por los expositores. Los controles darán origen a dos notas de coeficiente simple.

Adicionalmente, se establecerá la exigencia de redactar un Informe tipo apuntes de clases elaborado individualmente por alumnos designados, para cada tema tratado. Estos informes serán corregidos y aportarán una nota para cada alumno. Los mejores informes de cada tema serán facilitados al curso para ser fotocopiados y servir como texto guía. El promedio de las notas obtenidas por este concepto, será considerada como una tercera nota de control que tendrá coeficiente doble.

Reuniendo requisitos de nota de presentación y de asistencia, se establecerán condiciones de eximición. El resto de los alumnos, rendirá un examen escrito.

7.- APOORTE DE LA CAMARA

El auspicio de la Cámara se manifiesta en la programación dada al curso, la que se complementa con reunir al grupo de expositores.

Se propone hacer una reunión inicial con los expositores, que permita intercambiar ideas sobre la realización del curso, y transmitir los objetivos que con esta acción se persiguen. A esta reunión se invitará a las autoridades de la Universidad en la persona del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, del Director del Departamento de Obras Civiles y del Jefe de la Sección Construcción.

Adicionalmente, se requiere de un funcionario de la Cámara que se responsabilice de la coordinación con los expositores. Esta coordinación se refiere a las acciones externas y será complementaria a la interna de la Universidad a que nos hemos referido en el Capítulo 5.

Se ha planificado dar mayor solemnidad a la reunión inicial que estará a cargo del Presidente en ejercicio de la Cámara. Para ésta se cursarán invitaciones al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Director del Departamento de Ingeniería Civil y a otras autoridades académicas. Asimismo se dará cierto realce a la reunión final, en la que se hará una Clausura del ciclo.

Con el objeto de mejorar la difusión del contenido del curso se propone editar un folleto que junto con definir el programa, entregue antecedentes sobre los relatores. Este folleto puede circular dentro de los Comités de la Cámara, fomentando la participación de representantes de las Empresas en calidad de asistentes para los temas que sean de su interés.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
COMISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

**CURSO CI 654 "ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y LEGISLACION DE EMPRESAS
CONSTRUCTORAS" - PRIMAVERA 1990**

COORDINADOR INTERNO, ING. VICTOR FARAGGI

Dirección: Blanco Encalada 2120 - 4º piso - of. Nº 7

HORARIO:

Fono 698 20 71 Anexo 375

Martes de 14.30 a 16.00 horas

Viernes de 8.30 a 10.00 horas

SALA: Salón Rojo de IDIEM - Plaza Alonso de Ercilla 883

CLA- SE Nº	T E M A	EXPOSITOR	MES	FECHA
------------------	---------	-----------	-----	-------

PRIMER CICLO: CONTEXTO ECONOMICO, INSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA ACTIVIDAD

1	Curso Inaugural	José Antonio Guzmán Matta	Julio	M 31
2	La construcción y el Ingeniero Civil	Armando Hamel A.	Agosto	V 03
3	La construcción como actividad económica. Relación con otras actividades. Id. con el PGB. Id. como fuente laboral	Jorge Bronfman H.		M 07
4	Legislación Civil y Comercial aplicable a la formación y operación de empresas cons- tructoras. Responsabilidades (1a. parte)	Bias Bellolio R.		V 10
5	Marco reglamentario comunal. Desarrollo Ur- bano. Planos Reguladores. Ordenanzas Mu- nicipales	Salvador Valdés P.		M 14
6	Legislación Civil y Comercial aplicable a la formación y operación de empresas construc- toras. Responsabilidades (2da. parte)	Bias Bellolio R.		V 17
7	Sistemas de contratación de viviendas sector Público	Jaime Muñoz		M 21
8	Contratación de la construcción. Tipos de con- tratos. Bases de contratación	Gonzalo Rojas L.		V 24
9	Nueva Legislación Sanitaria	Víctor M. Jarpa		M 28
10	La vivienda, situación actual. Políticas habitacionales	Claudio Gaete E.		V 31

SEGUNDO CICLO: LA EMPRESA CONSTRUCTORA

11	La empresa constructora de cobertura nacional	Félix Joaquín Díaz	Sept.	M 04
----	---	--------------------	-------	------

CLASE Nº	TEMA	EXPOSITOR	MES	FECHA
----------	------	-----------	-----	-------

- | | | | | |
|--|---|----------------------|-----------|------|
| 12 | La empresa constructora multinacional | Michel Mallet | | V 07 |
| 13 | Legislación Laboral y Tributaria de la construcción (1a. parte) | Augusto Bruna V. | | V 14 |
| 14 | La empresa de especialidades | Manuel F. Valenzuela | | V 21 |
| 15 | Montajes industriales y administración de la construcción | Por nominar | | M 25 |
| 16 | Empresa privada. Su desarrollo y responsabilidad ética social | Manuel Valcárcel | | V 28 |
| 17 | El trabajador de la construcción. Posibilidades de la capacitación | Alberto Ureta | Octubre | M 02 |
| 18 | Legislación Laboral y Tributaria de la construcción (2da. parte) | Augusto Bruna V. | | V 05 |
| 19 | Estrategia para la organización de empresas en el Sector. Análisis estratégico | Fin Samssing | | M 09 |
| 20 | Calidad en la construcción | Patricio Guzmán | | M 16 |
| TERCER CICLO: LOS RECURSOS, LAS OBRAS | | | | |
| 21 | Control computarizado de energía en edificios | Renato Miranda | | V 19 |
| 22 | El trabajador de la construcción. Responsabilidad respecto a la seguridad industrial. Prevención de riesgo (1a. parte) | Manuel Ravest | | M 23 |
| 23 | La construcción pesada y el montaje industrial | Richard Fookes | | V 26 |
| 24 | Infraestructura. Situación actual. Proyección de desarrollo | Mariano Galdames | | M 30 |
| 25 | Obras importantes. Proyecto de celulosa | Hernán Uribe | Noviembre | M 06 |
| 26 | Obras de riego. Situación actual. Proyección de desarrollo | Gustavo Arriagada | | V 09 |
| 27 | Aspectos Relevantes de la construcción Central Canutilar | Oswaldo Richards | | M 13 |
| 28 | El trabajador de la construcción. Responsabilidad respecto a la seguridad industrial. Prevención de riesgo (2da. parte) | Manuel Ravest | | V 16 |

CLASE Nº	TEMA	EXPOSITOR	MES	FECHA Nº
----------	------	-----------	-----	----------

- | | | | | |
|----|--|-------------------|--|------|
| 29 | Tecnología en la construcción. Transferencia, investigación, desarrollo | Sergio Kohn P. | | M 20 |
| 30 | Riego, contingencia, responsabilidad. Equidad, solución de controversias | Gustavo Arriagada | | V 23 |

CLASE Nº	TEMA	EXPOSITOR	FECHA
25 M	Por nominar	Administración de	12
26 V	Manual Valcárcel	Empresas privadas. Su desarrollo y responsabilidad ética social	16

PRIMER CICLO: CONTEXTO ECONOMICO, INSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA ACTIVIDAD

- | | | | |
|----|--|------------------|--------------|
| 17 | El trabajador de la construcción. Posibilidades de la capacitación | Albano Ureta | Octubre 20 M |
| 18 | Legislación Laboral y Tributaria de la construcción (2da. parte) | Antonio J. J. | 18 M |
| 19 | Estrategia para la organización de empresas en el Sector. Análisis estadístico | Agosto A. J. | 20 V |
| 20 | Calidad en la construcción | Manuel Valcárcel | 28 V |

Observaciones para los alumnos:

Asistencia: Se exigirá 75% como mínimo.

Evaluación: 3 controles y un examen.

- | | | | |
|----|--|----------------|------|
| 21 | Control computarizado de energía en edificios | Manuel Ravest | 23 M |
| 22 | El trabajador de la construcción. Responsabilidad respecto a la seguridad industrial. Prevención de riesgo (1a. parte) | Richard Fookes | 25 V |
| 23 | La construcción pesada y el montaje industrial | Manuel Ravest | 23 M |
| 24 | Infraestructura. Situación actual. Proyección de desarrollo | Manuel Ravest | 23 M |
| 25 | Obras importantes. Proyecto de celdas | Manuel Ravest | 23 M |
| 26 | Ópica de hongo. Situación actual. Proyección de desarrollo | Manuel Ravest | 23 M |
| 27 | Aspectos Relevantes de la construcción Central Ganitlar | Manuel Ravest | 23 M |

TERCER CICLO: LOS RECURSOS, LAS OBRAS

- | | | | |
|----|---|----------------|------|
| 21 | Control computarizado de energía en edificios | Manuel Ravest | 23 M |
| 22 | El trabajador de la construcción. Responsabilidad respecto a la seguridad industrial. Prevención de riesgo (1a. parte) | Richard Fookes | 25 V |
| 23 | La construcción pesada y el montaje industrial | Manuel Ravest | 23 M |
| 24 | Infraestructura. Situación actual. Proyección de desarrollo | Manuel Ravest | 23 M |
| 25 | Obras importantes. Proyecto de celdas | Manuel Ravest | 23 M |
| 26 | Ópica de hongo. Situación actual. Proyección de desarrollo | Manuel Ravest | 23 M |
| 27 | Aspectos Relevantes de la construcción Central Ganitlar | Manuel Ravest | 23 M |
| 28 | El trabajador de la construcción. Responsabilidad respecto a la seguridad industrial. Prevención de riesgo (2da. parte) | Manuel Ravest | 23 V |